



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR.**

La Orden EDU/2163/2008, de 10 de diciembre, modificada por la Orden EDU/1011/2012, de 23 de noviembre, regula la convocatoria anual de pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, por los alumnos que no lo hayan obtenido al finalizar la etapa.

La Resolución de 26 de noviembre de 2012 (BOCyL de 5 de diciembre), de la Dirección General de Política Educativa Escolar, convoca las pruebas para la obtención del Título de Graduado en ESO en la Comunidad de Castilla y León, por los alumnos que no lo hayan obtenido al finalizar la etapa, correspondientes al año 2012, y cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2 de la citada Orden EDU/2163/2008.

Recibidas en esta Dirección Provincial las solicitudes de realización de las pruebas en el IES "Virgen de la Calle" de Palencia, y analizada la documentación presentada por los solicitantes, esta Dirección Provincial resuelve aprobar, con fecha 14 de enero de 2013, el listado provisional de los solicitantes admitidos, excluidos y pendientes de subsanación para la realización de las pruebas que se recogen en los Anexo I, II y III de la meritada Resolución.

Esta Dirección Provincial RESUELVE aprobar el listado definitivo de los alumnos admitidos para la realización de las referidas pruebas que se recogen en el Anexo I de la presente Resolución.

En el Anexo II de esta Disposición, se comunica el lugar de celebración de las referidas pruebas y el calendario de exámenes.

En Palencia, a 25 de enero de 2013  
EL DIRECTOR PROVINCIAL,



Fdo.: Sabino Herrero del Campo